



DEPENDENCIA:	Secretaría General
NÚMERO:	SG/084/2025
ASUNTO:	Citatorio

C. IGNACIO GÓMEZ ORNELAS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE OCOTLÁN, JALISCO
P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29 fracción I, 30 párrafo primero, y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 16, 19, 22 y 23 inciso b), del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito el presente **CITATORIO** a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2025, de la Administración Pública Municipal 2024-2027, que se llevará a cabo el día viernes 14 de febrero a las 08:30 ocho horas con treinta minutos, misma que tendrá verificativo en el lugar que ocupa el Auditorio Municipal "Manuel Enríquez", sito calle Coronel Guerrero sin número, Colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día, aprobación y dispensa de los documentos previamente entregados, así como justificación de las inasistencias de los regidores C.C. Josué Ávila Moreno y José Alberto Águila Torres
- III. Aprobación del contenido del acta de sesión del Pleno del Ayuntamiento de fecha 31 de enero del año 2025, en la cual constan los asuntos tratados y acuerdos tomados en la segunda sesión ordinaria 2025, de la Administración Pública Municipal 2024-2027.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la suscripción del Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa entre el Gobierno del Estado de Jalisco y el H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la suscripción del Convenio General de Colaboración y Cooperación para emprender acciones coordinadas en materia de radiodifusión, telecomunicaciones, gobierno digital o electrónico, acceso a las tecnologías de la información, comunicación y todo lo relativo al proyecto denominado Red Estatal Digital Jalisco, a celebrarse con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través del OPD Agencia de Conectividad y Acceso a Internet.
- VI. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la suscripción del Convenio de Colaboración y Coordinación C5JAL/DG/DJ/005/2025-CV, mismo que tiene por objeto ampliar la vigencia de dicho instrumento jurídico hasta el 30 de septiembre del 2027, para dar continuidad a las acciones de colaboración y coordinación entre las partes en la captación de información integral para la toma de decisiones en materia de protección civil y bomberos, procuración de justicia, seguridad pública, urgencias médicas, movilidad, medio ambiente, servicios a la comunidad, emergencias y desastres, mediante la integración de análisis de información captada a través del CALLE ubicado en el municipio de Ocotlán, Jalisco.






- VII. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la suscripción del Convenio de Colaboración a celebrarse entre el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco y el H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.
- VIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación para celebrar el Convenio de Colaboración y Participación para la ejecución del Programa "Listo Jalisco", para el ejercicio fiscal 2025, con el Gobierno del Estado de Jalisco.
- IX. Análisis, discusión y en su caso aprobación para efectuar la ratificación del Desistimiento Liso y Llano, por medio del cual se pone fin al Juicio Laboral con número de Expediente 2650/2021-G2, remitido por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco.
- X. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido en conjunto por las Comisiones Edilicias de Puntos Constitucionales y Reglamentos así como Juventud, que resuelve la Iniciativa de Ordenamiento Municipal a través de la cual se reforma y adiciona el artículo 130 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco.
- XI. Asuntos Varios.
- XII. Clausura de la sesión.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO, A 11 DE FEBRERO DE 2025


C. SANDRA FLORES CERVERA
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

